

WEDEN S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE WEDEN S.A. CELEBRADA EL DIA 15 DE MARZO DEL AÑO 2013

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de marzo del dos mil trece, a las diez horas, en el domicilio de la compañía, esto es en Pichincha 823 entre Sucre y Colón, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía WEDEN S.A., con la concurrencia de la totalidad de sus accionistas: SR. EMILIO EDUARDO PEREIRA ENDERICA, y la SRA. SONIA ENDERICA RODRIGUEZ.- Los Accionistas presentes, que representan el 100% del capital social suscrito y pagado por la Compañía, resuelven constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL, amparados en lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver los siguientes puntos que conforman el orden del día:

1. Lectura y discusión de los Informes del Administrador y Comisario 2012; y;
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2012.

Se deja constancia que el Comisario Sr. Ing. Com. Carlos Pacheco Manrique, y la Representante Legal de la Compañía, Sra. Sonia Enderica Rodríguez, han sido especial e individualmente convocados para el evento. Actúan, como Presidente de la Junta el Sr. Emilio Eduardo Pereira Enderica y como Secretaria de la Junta la Sra. Sonia Enderica Rodríguez. La Secretaria informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abiertas las deliberaciones. Por secretaría se procede a la lectura del primer punto del orden del día, que dice: 1.- Lectura y discusión de los Informes del Administrador y Comisario 2012. En tal virtud, el Presidente dispone que el Gerente General presente a la Junta el Informe de su gestión, el cual cumple lo dispuesto. Luego de considerarlo, es aprobado por el Presidente de la Junta e inmediatamente se dispone que el señor Comisario, presente en esta Junta, ponga a consideración de los señores Accionistas su informe, lo cual es realizado. La Junta delibera y aprueba el informe del Comisario. La Presidencia dispone que se trate el segundo punto del orden del día, que dice: 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2012. Solicita la palabra el Gerente General y expone que los Estados Financieros del ejercicio económico 2012, han sido conocidos por todos con anticipación, y del mismo se ha hablado, tanto en su propio informe, como en el del señor Comisario, por lo que se solicita a la sala que lo apruebe. La Junta delibera al respecto; toma la palabra la Sra. Sonia Enderica Rodríguez actuando como Accionista de la Compañía, la cual manifiesta que por ser el administrador de la Compañía se abstiene de votar; por consiguiente toman la palabra el Sr. Emilio Eduardo Pereira Enderica actuando como Presidente de la Junta y Accionista de la Compañía y aprueba los Estados Financieros del ejercicio económico 2012.

Sin otro particular más que tratar, el señor Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y se procede a su lectura a través de la Secretaría, aprobándose en todos sus términos sin modificaciones por los Accionistas Asistentes, junto con el señor Presidente, quien certifica que se deja constancia a través de

Secretaría que se han cumplido todas las formalidades de ley, levantándose la sesión a las doce del día.



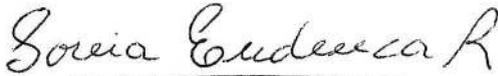
Sr. Emilio Eduardo Pereira Enderica
PRESIDENTA DE LA JUNTA



Sra. Sonia Enderica Rodríguez
SECRETARIO DE LA JUNTA



Sr. Emilio Eduardo Pereira Enderica
ACCIONISTA



Sra. Sonia Enderica Rodríguez
GERENTE GENERAL - ACCIONISTA